

Precios de suscripcion

En la isla, un mes adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00

Ultramár y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo, Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
---	------

Rebaja proporcionada al número de inserciones. Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, viernes, 5 de Abril de 1889.

N.º 2.327

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

EN ROMA

El Parlamento ha reanudado sus sesiones y la situación continúa siendo tan oscura como antes.

Nadie tiene fé en el porvenir del reconstituido ministerio Crispi, pues son tales los obstáculos que tiene que vencer, que no es posible augurarle extraordinaria duración.

La crisis ministerial nada ha resuelto y las dificultades de la situación son las mismas.

Crispi ha anunciado ante la oposición del Parlamento y del país que retirará el proyecto de impuestos y tratará de nivelar los presupuestos por medio de economías.

¿Pero cómo podrán realizarse éstas sin menoscabo de los servicios públicos?

Por otra parte, está plenamente demostrado que las economías no han de ser suficientes para cubrir el déficit. Así es que el gobierno italiano se halla sujeto al siguiente dilema: ó reducir el efectivo del ejército ó imponer nuevas cargas buscando nuevas fuentes de ingreso para nivelar el presupuesto, toda vez que no es posible hacer frente á los gastos por medio de las economías que se proyectan.

Todas las tentativas del ministerio para burlar este dilema surten infructuosas, porque no le es dado sustraerse á la lógica de la situación.

En otros términos: ó Italia quiere seguir formando parte de la triple alianza, y entonces habrá de verse en el caso de imponer nuevas cargas al país, ó, por el contrario, desea nivelar su presupuesto y restaurar su Hacienda, y entonces habrá de renunciar á la política imperante y trabajar sosegadamente, consagrada al desarrollo de sus propios recursos económicos.

Pero querer, como pretende el actual gobierno, seguir siendo aliado de Alemania, formar parte de la triple alianza y al mismo tiempo tener una Hacienda próspera, es lo mismo que aspirar á descubrir la cuadratura del círculo.

Ha corrido estos días el rumor de que se iban á reanudar las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

Es cierto que se han entablado negociaciones entre los dos gobiernos, y que el Quirinal hace grandes esfuerzos para llegar al establecimiento de un *modus vivendi* comercial; pero no hay que confiar mucho en el buen éxito de tales negociaciones.

Algunos miembros del gabinete frances desean una inteligencia con Italia; más no creo que se llegue á una solución práctica, porque no obtendría la aprobación del Parlamento ni de la opinión pública.

Esa inteligencia será imposible mientras subsista la triple alianza en la forma agresiva que Crispi le ha impuesto.

Por otra parte, la crisis vinícola que affige en la actualidad á Italia había de estallar tarde ó temprano. Es notorio que en Francia han sido replantadas las viñas que había devastado la filoxera, y que la cosecha del año pasado fué ya muy abundante. Esto hace suponer que Francia no necesitará dentro de algún tiempo el concurso de los vinos extranjeros.

Por consiguiente, aunque Italia consiguiese firmar un tratado de comercio con Francia, la crisis vinícola no podría desaparecer por ese solo hecho.

Es preciso que Italia se abra nuevos mercados, si no quiere ver muerta para siempre su industria vinícola.

En cuanto á las pérdidas ocasionadas por la ruptura comercial, hay que convenir en que ascienden ya á muchos millones.

La miseria es mayor que nunca en las provincias y nadie puede prever cómo terminará una situación tan lamentable.

Toda la ciudad de Roma sigue acudiendo á los sermones del padre Agostino.

Hace mucho tiempo que ningún predicador había tenido entre nosotros tan extraordinaria boga.

El padre Agostino es un religioso franciscano que antes de venir á Roma había predicado en varias ciudades de Italia. En nuestra capital ha alcanzado más ruidosos éxitos que en el resto de la península.

La iglesia de San Carlos situada en el Corso, está siempre llena dos horas antes de la llegada del predicador, y es tan extraordinaria la concurrencia que asiste al indicado templo, que la policía se ve muy apurada para mantener el orden.

Al lado de sus fanáticos partidarios, que le aplauden apenas se presenta, el padre Agostino tiene también algunos adversarios y detractores que le insultan hasta en la misma iglesia.

La prensa se halla también dividida en dos campos; sin embargo, la mayor parte de los periódicos, aun algunos liberales, están por el padre Agostino.

Lo que más distingue al orador no es la novedad del fondo, sino la de la forma, que es completamente moderna.

El padre Agostino no hace más que imitar á los grandes predicadores franceses, adaptando sus sermones á un auditorio italiano.

Algunos periódicos han anunciado que el Papa iba á privarse de la cooperación del actual cardenal secretario de Estado, reemplazándole con el Nuncio en Viena, monseñor Galimberti.

Pero la noticia es falsa. El cardenal Rampolla será indudablemente el último secretario de Estado de Leon XIII.

El papa goza de excelente salud; pero cuenta 80 años, y á esta edad no se inaugura nunca una nueva política. Además, si bien el cardenal Rampolla no tiene el temperamento de un diplomático, es hombre de grandes condiciones intelectuales que Leon XIII sabe apreciar debidamente.

El Papa ha llamado estos días al nuncio en Munich monseñor Rufo-Sulla, para nombrarle mayordomo del Vaticano.

Como nuncio de dicha ciudad se hab'a de monseñor Della Volpe, el *maestro di camera* en el Vaticano, y de monseñor Cairceluoni, actual legado del Papa en Bolivia.

Es probable que sea nombrado este último.—K.

Roma 25 de Marzo.

UNA ESTUDIANTINA EN FRANCIA

Bayona 31, 8-40 t.

La estudiantina española ha sido hoy recibida con indescriptible entusiasmo. La sociedad *Harmonie Beyounais* le

esperaba en la estación, y al desembarcar los jóvenes españoles fueron acogido con vivas á San Sebastian y España. La estudiantina salió de la estación tocando la Marcha Real.

Las avenidas y el puente de Saint Sprit hallábanse intransitables por el gentío que agitaba los sombreros y los pañuelos vitoreando á nuestros compatriotas, á España y á San Sebastian. La estudiantina contestaba con vivas á Francia y á Bayona.

La comitiva se dirigió al consulado de España, y allí la banda de música *L'Harmonie* tocó la Marcha Real, siguiendo la estudiantina con una jota que ha sacado de quicio al público, pues el entusiasmo producido rayaba en el frenesí. Hubo de repetirse la jota y las ovaciones se repitieron.

Comenzó á seguida la estudiantina á recorrer las calles postulando para los pobres, y era de ver la abundante cosecha de francos y de *souses* que llovía sobre las gorras.

Más tarde ha ido al hotel de Ville, donde ha tocado la Marsellesa, obteniendo ovación estrepitosa.

La comision de festejos ha ofrecido despues el vino de honor á los estudiantes en el café Farnié.

A las seis se les ha dado un banquete en el hotel del Comercio, que ha estado brillantísimo. Se han pronunciado brindis entusiastas por la union de Francia y España, por la prosperidad de ambos pueblos, por Bayona y por San Sebastian, por la comision de festejos, por la estudiantina y por la prensa bayonesa y guipuzcuana.—P.

Bayona 31, 9-10 n.

Después de recorrer el barrio de Saint Sprit, recogiendo fondos, la estudiantina fué á visitar al subprefecto, quien desde la ventana aplaudió calurosamente la Marsellesa.

Luego fué á la residencia del general Mauier, al que no pudieron ver por hallarse en Biarritz al lado de la reina Victoria.

Las ferias están animadísimas. La multitud acoge el paso de la estudiantina con vítores y aplausos.—P.

Paris 31 de marzo

Escriben de Berlín con fecha del 30: «Segun noticias oficiales recibidas de Samoa, el 16 de marzo se desencadenó un terrible huracan en el archipiélago. Los buques de guerra alemanes «Olga», «Adler» y «Eber» y los buques de guerra norte-americanos «Trenton», «Vandalia» y «Nipsic» fueron arrojados al arrecife y se perdieron por completo. Murieron cuatro oficiales norte-americano y ochenta y siete marineros.

Los buques mercantes sufrieron también mucho. Naufragaron varias barcas y siete buques del comercio de cabotaje. Murieron cuatro marineros.

Los buques que se perdieron en aquel desastre marítimo son los siguientes: «Olga», corbeta-crucero, construida de hierro y de madera, botada al agua en 1880. Su fuerza era de 2.100 caballos, llevaba ocho cañones de 15 centímetros y dos tubos lanza-torpedos y una tripulación de 267 hombres.

«Adler», crucero de tercera clase, botado al agua en 1883. Su fuerza era de 650 caballos; llevaba dos cañones de 15 centímetros y otros dos de 12 centímetros. Su tripulación era de 128 hombres.

«Eber», cañonero de hierro, acero y

madera, botado al agua en 1887. Llevaba dos cañones de 12 centímetros y otros dos de 9 centímetros y 67 marineros.

La impresion causada en Berlín por tantos desastres es profunda. Se creía que la marina no podía correr tan grandes peligros.

El Emperador ha recibido á las diez de esta mañana la noticia de los siniestros marítimos é inmediatamente ha mandado llamar al general Moltke y á los almirantes. Ha habido Consejo de ministros, el cual ha durado hasta la una y media.

Se espera salvar al «Olga», el cual está encallado.»

Leemos en un periódico suizo:

«El gobierno de los Estados Unidos acaba de tener una idea muy singular. Ha escogido para que le represente en Chile con el título de ministro plenipotenciario al famoso jefe de los fenianos norte-americanos, cuyo nombre figura en todas las empresas del partido de acción, y cuya complicidad en los asesinatos de Phoenix-Park y en otros atentados del mismo género han afirmado y afirman todavía muchas personas. Hé aquí un singular pasado para un diplomático, y por poco estricta que se la suponga en punto á miramientos, parece que la república en la cual M. Blaine dirige la política extranjera debiera haberlo pensado mejor antes de hacer el nombramiento que ha hecho.

No obstante, como, segun suele decirse, no hay mal que por bien no venga, los ingleses no se quejarán, por cierto, de ver á ese peligroso agitador, irreconciliable enemigo suyo, relegado al fondo de la América del Sud, entre el Océano Pacífico y los Andes, en una atmósfera menos ardiente y que sobre todo ofrece menos recursos que la de Nueva York. Lo más raro de todo es que M. Patricio Egan, que es el nuevo diplomático de quien estamos hablando, se resigna á tomar así el camino del destierro. ¿Será que sus colegas en fenianismo principian á desconfiar de él, ó que los asuntos de la Liga no marchan tan bien como antes? Como quiera que sea, no puede suponerse que el deseo de hacerse agradable al marqués de Salisbury haya contribuido poco ni mucho á la eleccion efectuada por el gobierno norte-americano.

La *Post*, el órgano de la cancillería alemana, anuncia oficiosamente que el emperador Guillermo irá en el mes de Mayo próximo á Inglaterra con objeto de hacer á su abuela la reina Victoria la visita tantas veces aplazada.

Telegrafian de Washington que mister Roberto Lincoln, hijo del difunto presidente Abraham Lincoln, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la Gran República en Inglaterra.

Ha salido de Tánger, con dirección á Fez, una embajada portuguesa encargada de una comision especial en Marruecos.

Acompaña á la embajada, en calidad de capellán, un sacerdote español, ex-alumno de la Academia española de Medicina que presta al propio tiempo los servicios médicos.

Leemos en *El Correo de Orán*:

«Dos soldados que hacian el servicio de correos entre Founassa y Ain Sefra han sido asaltados por unos árabes, quienes les hicieron fuego resultando un soldado mortalmente herido. Su compañero, con la mayor presencia de ánimo, bajó del caballo, colocó á su compañero en la grupa y partió á escape.

En una batida que se dió resultaron aprehendidos cuatro indígenas, á los que se les ocupó revólvers de ordenanza y escopetas de piston.

En el mismo lugar donde ocurrió este hecho fué encontrado el cadáver de un español, cosido á puñaladas y horriblemente mutilado.

Algunas horas despues de haberse descubierto este cadáver un spahis que se dirigia á Founassa recibió una descarga, cuyas balas le atravesaron su albornoz.

«The Daily News» inserta un despacho de Viena el cual se hace eco del rumor de que el príncipe Guillermo, heredero de la corona de Alemania, irá á pasar algunos dias en Holanda.

Añade que en vista de esto se supone la existencia del proyecto del matrimonio de dicho príncipe con la princesa Guillermina, heredera de la corona de los Países Bajos, cuando ambos jóvenes tengan la edad para casarse.

«The Daily News», comentando la noticia dice que en Holanda hay una vivísima oposición á que la dinastía de aquel reino se enlace con la de Alemania, ante el temor de que este imperio pueda un dia anexionarse á los Países Bajos.

Por consecuencia de las denuncias hechas en el Congreso sobre los abusos que se suponen cometidos por el Ayuntamiento de Barcelona al confeccionar las listas electorales, han comenzado las diligencias judiciales contra la corporacion municipal y por eso ha venido á Madrid el teniente alcalde Sr. Lluch, quien acompañado del Sr. Baró conferenció ayer (31) á las dos de la tarde, con el presidente del Consejo, manifestándole que estando hechas las listas electorales por anteriores Ayuntamientos, no habia razón para repetir contra el actual.

Tambien pareció que se lamentó el señor Lluch del rigor con que se perseguía á una corporacion municipal, mientras se dejaba tranquila á otra contra la cual se habian formulado muchas y más graves denuncias.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Lluch que ninguna noticia tenia de que se instruyera proceso contra el Ayuntamiento barcelonés.

En este punto de la conferencia, llegó á tiempo de intervenir en ella el Sr. Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia, resuelto á mantener su resolucio, dijo que esta no iba contra el Ayuntamiento actual de Barcelona, sino contra los que hubieran cometido los delitos que se habian denunciado.

La entrevista terminó asegurando el Sr. Sagasta que el asunto sería tratado en el Consejo de ministros que habia de comenzar momentos despues.

Por consecuencia de una broma inocente ha sido condenado á tres años de cárcel un jóven telegrafista en una capital de provincia. Este fingió un telegrama anunciando la llegada de la novia de un amigo suyo; el amigo remitió despues á su novia la hoja telegráfica; la familia de esta entregó el asunto á los tribunales, y estos consideraron el hecho como falsificación de documento oficial, dando tan triste fruto aquel momento de ligereza ó de inexperiencia.

Según se aseguraba ayer en varios círculos, ha fracasado el pensamiento de publicar un periódico que fuera órgano del presidente del Congreso, señor Martos.

Sábase desde hace tres dias en Madrid una noticia que por razones fáciles de comprender no hemos querido insertar hasta que empezara á ser del dominio público.

La noticia es desagradable, pues anuncia el fallecimiento del gobernador civil de Manila, señor Pastor y Magan.

Ayer ya conocian este triste acontecimiento muchas personas, y por lo tanto no creemos cometer indiscrecion alguna

dando cuenta de él en las columnas de *El Liberal*.

Barcelona 31, 12-50 t.

A las diez en punto empezó el *meeting* contra la reeleccion de los concejales.

El teatro del Tivoli estaba llenísimo, ocupado por gente de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

Gran animacion y entusiasmo.

Siete oradores pronuncian elocuentes y enérgicos discursos, demostrando el estado lamentable á que ha llegado la administracion municipal, base de la administracion pública, y portando con vivísimos colores la moralidad municipal.

Se han combatido rudamente los procedimientos empleados por el caciquismo en la confeccion de las listas electorales.

Según los oradores, en las listas que se han fijado al público en las Casas Consistoriales aparecen 28.000 electores, de los cuales 8.000 son desconocidos y 14 mil no existen en las casas en que aparecen, quedando por tanto sólo 6.000 electores verdad.

Añade que se calcula el número de individuos que tienen derecho electoral en esta ciudad en 16.000 industriales, 13 mil propietarios, 4.000 empleados y jubilados, y 4.000 abogados y demás capacidades: total, 37.000 electores. Sin contar los cambios de domicilio y los individuos que tienen voto por dos conceptos distintos, piérdense por consiguiente 31.000 votos por la defectuosidad de las listas.

Todos los oradores han sido extraordinariamente aplaudidos.

Una vez terminados los discursos, se leyeron las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas con 6.000 personas que asistían al *meeting*:

Declarar, dadas las actuales circunstancias, que interesa á la legalidad electoral y administrativa que no se eternicen las mismas personas en los municipios; felicitar á los diputados firmantes de la proposicion presentada y á las Cortes por el acuerdo aprobatorio; encarecer al Gobierno y al Senado la necesidad del proyecto declarando irrelegibles á los concejales hasta despues de cuatro años de haber cesado en sus cargos y que el proyecto sea ley antes de las próximas elecciones; pedir la nulidad de las listas electorales de esta ciudad y la formacion de otras nuevas, sujetándose á los requisitos preceptuados en la circular de 14 de Enero del corriente año, y expresar el deseo de que se libre á los Ayuntamientos de la tarea de formar las listas electorales.—*Torralba*.

Barcelona 31, 12-50 t.

El secretario del gobernador asistió al *meeting* por delegacion de dicha autoridad.

En este momento se dirigen los concurrentes al *meeting* al gobierno civil, donde entregarán al gobernador las conclusiones aprobadas para que las dé curso, á fin de que lleguen á manos del Gobierno.—*Torralba*.

Madrid 1.º. 6-40 t.

Congreso.—El Sr. Espinosa denuncia nuevos abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Le contesta el Sr. Capdepon que se aclararán los hechos denunciados.

El señor Loygorri pregunta qué garantía darán los tribunales contra los malos tratamientos de que fué objeto el preso Anton, segun declaró en el Juicio oral relativo al crimen de la calle de Fuenarral.

El señor Canalejas le contesta que los tribunales cumplirán su deber.

El Sr. Bushel dice que la opinion pública se preocupa grandemente con ese crimen y desconfía del acierto del presidente del tribunal.

El Sr. Canalejas censura á los diputados de la mayoría que consuman el tiempo en esas cuestiones, esterilizando los propósitos del Gobierno para discutir asuntos de importancia.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al presidente del tribunal.

El señor Bushel rectifica, insistiendo en que la opinion pública se muestra desconfiada. Se procede á la reunion de las secciones.

Senado.—El Sr. Maluquer de Tirrell pide que se supriman los coches de los subsecretarios y de los directores generales antes que suprimir el del juzgado de guardia.

El marqués de Muros denuncia varios abusos en los ferrocarriles del Norte.

Se aprueban los dictámenes de varias actas y se levanta la sesion.

Mañana no habrá sesion en la alta Cámara por falta de asuntos.

Madrid 1.º. 6-45 t.

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio con objeto de visitar á la reina; pero se vió obligado á regresar á su casa muy molesto con el flemon.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los presidentes de ambas Cámaras, conviniendo con éstos para que lo hagan con los jefes de las minorias, al objeto de convenir en la limitacion de las horas destinadas á preguntas.

Paris 2. 6-25 t.

En la Cámara de los diputados se ha discutido la proposicion aprobada en el Senado sometiendo á los tribunales correccionales los delitos de injuria á los funcionarios públicos cometidos por medio de la imprenta.

M. Goblet ha combatido la referida proposicion diciendo que no conviene á pesar de los abusos de cierta clase de periódicos volver al régimen de una legislación tiránica.

El ponente M. Labussière ha defendido la mencionada proposicion.

La Cámara ha desechado por 306 votos contra 236 la proposicion del Senado sometiendo á los tribunales correccionales los delitos de injuria contra los funcionarios públicos.

El ministro de Justicia ha defendido la expresada proposicion, pero no ha planteado la cuestion de confianza.

Biarritz.—La Reina Victoria ha marchado de esta ciudad de regreso para Inglaterra.

MAHON

El trozo de empedrado de la calle de la Infanta comprendido entre las de la Reina y San Lorenzo ha quedado en tan mal estado á consecuencia de las aceras construidas en el citado trayecto, que hoy por hoy se hace intransitable, sobre todo en dia de lluvia. Tanto es así que hace unos pocos dias sufrieron una grave caída, que hubiera podido ser de fatales consecuencias, dos mujeres que transitaban por la citada calle. Llamamos sobre ello la atencion de la comision respectiva á quien rogamos ordene lo conveniente á fin de que se ponga en el mejor estado posible el trozo de calle denunciada.

Por telegrama recibido ayer sabemos que nuestro distinguido amigo y paisano D. Francisco Camps Pons residente en Madrid, habia experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que le viene aquejando.

Tambien ha experimentado ligera mejoría nuestro querido amigo, D. Gerónimo Hargrave.

A ambos les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 3458, publica la Intervencion de Hacienda el estado de la aplicacion dada á los recargos sobre las contribuciones directas recaudadas en el 1.º y 2.º trimestre del corriente año, para atenciones de primera y segunda enseñanza con arreglo á la Real orden de 8 de Octubre de 1888. De dicho estado

aparece que el importe de los recargos correspondientes á esta ciudad, son 11.325'54 pesetas. Se han satisfecho al Estado por obligaciones de segunda enseñanza 1.316'96 pesetas, y á la caja especial de primera enseñanza por atenciones de este ramo 9.794'36 pesetas quedando un remanente de 214'22 pesetas que deberá ser entregado al Ayuntamiento.

En sustitucion de D. Ignacio Durán, recién ascendido á comandante, ha sido propuesto para Ayudante Mayor del Regimiento Infantería de Mindanao el Teniente Coronel capitán D. Melchor Salas y Marzal.

Mañana á las ocho de ella se hará el relevo de la fuerza del Regimiento Infantería de Mindanao destacada en la fortaleza de Isabel II por otra del mismo cuerpo en esta plaza, mandándola el Sr. Teniente Coronel don Plácido Marotó.

Desde el dia de hoy ha quedado abierto el pagó de haberes á las clases pasivas que perciben por esta Administracion Subalterna de Hacienda.

Se interesa la presentacion en la Alcaldia de esta ciudad, del individuo con licencia ilimitada, Antonio Cervera Feliu, perteneciente al octavo batallon de Artillería de Plaza de guarnicion en esta, á fin de hacerle entrega del pase á la reserva á la activa.

El próximo domingo en el casino El Recreo, además del acostumbrado baile de *piñata*, último de la temporada de Cuaresma, se bailarán unos preciosos boleros por una pareja mallorquina.

Admitida la renuncia presentada por el encargado de la policia de perros Pedro Serrano, ha sido nombrado en su lugar el que anteriormente desempeñaba dicho cargo, Juan Pons Mercadal, quien empezará á ejercer sus funciones desde mañana.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el bando de la Alcaldia.

En la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro del cadáver del rico propietario D. Antonio Orfila y Carerras, uno de los mayores contribuyentes por territorial del distrito de Villacarlos, que falleció en su predio llamado Aubertonas á una edad muy avanzada.

Entre los recomendables trabajos, que contiene el cuaderno 4.º que hemos recibido, de la revista *Resúmen de Agricultura*, que se redacta en San Sadurn de Noya (provincia de Barcelona), figura un interesante artículo de D. José Elias de Molins, titulado *La corriente á Argel*, primera carta de la serie, que lleva por título *La emigracion española*.

El Sr. Elias, muy conocido en la capital de Cataluña, por sus tareas jurídicas y estadísticas, extracta los conceptos emitidos por Julio Duval, Roches, Casimiro Broussais y otros, sobre la poblacion europea en Argelia; y manifiesta las amargas vicisitudes por que esta pasa, y lo penoso que es allí el cultivo del esparto y del viñedo.

Hablando de nuestra isla dice: «Menorca proporcionó en breves años (1833 á 1840) un contingente de 20.000 emigrantes á las posesiones francesas de Africa; unas veces impulsados por tenaces sequías, y otras, arrastrados por la facilidad del transporte en los buques franceses, que se dirigian á Argel.»

Una comision del Ayuntamiento, pasó ayer tarde á recibir las obras de cerramiento del terreno destinado á cementerio público de San Clemente.

El último número del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana», correspondiente al 10 de Febrero, que hemos recibido publica el siguiente sumario:

«I. Reseña de la Junta general ordinaria celebrada el día 27 de Enero de 1889, por D. E. K. Aguiló.—II. Museo Arqueológico Luliano. Relacion de los objetos ingresados durante el año 1888, por D. Bartolomé Ferrá.—III D. Joaquin M.ª Bover y D. Antonio Furió, por G.—IV. Documentos sobre los infantes de la casa de Mallorca (1350 á 1358).—V. Un compta del Apothecari (1474). por A.»

D. Antonio Furió, de quien se ocupa el artículo III de dicho sumario, fué miembro correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la de *Ciencias Naturales de Mahón*, (que existía á mediados de este siglo), secretario de la de Mallorca y uno de los que promovieron su fundación. El señor Furió tuvo por rival á D. Joaquin María Bover, muy especialmente desde fines de 1841.

Podemos decir que estamos todavía en pleno Marzo, pues el tiempo varia más que muger coqueta; el día de ayer empezó espléndido como un día de Mayo, pero á las primeras horas de la tarde, empezaron ya las nubes á velar los rayos del sol; más tarde se dejó sentir un molesto viento S. O. Hoy el viento ha saltado al N; la temperatura ha tenido un descenso algo marcado y las nubes han dejado escapar á intervalos ligeras rociadas que á primeras horas de la tarde se han convertido por breves instantes en pequeño granizo, para dar plaza luego á una tarde deliciosa; el viento al O.

El Alcalde de Palma ha impuesto una multa á los tablajeros que venden la carne en la plaza de la Navegacion del arrabal de Santa Catalina por tener anunciada la venta en la tablilla á 60 céntimos los 400 gramos y cobrar 65.

La denuncia se verificó por los municipales de aquel barrio á instancia de varias personas perjudicadas.

En Palma se han perdido completamente las esperanzas de encontrar los restos de los naufragos que perecieron al rigor del día 26 del pasado, y tambien de las embarcaciones que montaban.

El sábado regresaron las barquillas y escampavias que recorrían toda la costa y bahía en busca de ellos sin haber encontrado más que dos timones, los cuales han sido reconocidos y resultan pertenecer á los dos botes que faltan. En cuanto á la barca del bou ni indicio tan solo se ha visto de ella.

Dicen los periódicos que la catedral de Salamanca será cerrada al culto hasta que se consagre de nuevo, por haberse cometido en ella un sacrilegio, llegando á las manos, por una cuestion privada, dos dignidades de aquella.

De «La Almudaina»:
EL FUTURO MANICOMIO BALEAR
Llaman la atencion y son motivo de justísimos elogios los planos del ante-proyecto de Manicomio Balear que encerrados en elegante marco se hallan expuestos en el salon de sesiones de la Excelentísima Diputacion.

A pesar de la modestísima suma ofrecida en público concurso por aquella corporacion y en recompensa á la mejor memoria, planos y presupuestos aproximados que pudieran servir de base á su proyecto definitivo; no han dejado de responder al llamamiento, personas técnicas que redactando extensas, detalladas y razonadas memorias, unidas á los planos y presupuestos han dado pruebas del mayor desinterés y acendrado patriotismo dignos de todo encomio. Tal vez, y cuando dichos importantes trabajos ha-

yan pasado á tener autoridad de cosa juzgada, nos ocuparemos de ellos con mayor detenimiento, limitándonos por hoy á felicitar sinceramente á los autores del ante-proyecto cuyo lema es: *Suaviter in modo fortiter in re. «Ferrus.»*

Comprendemos que no es posible á la Diputacion Provincial llevar á efecto lo que va consignado en el ante-proyecto mélico, ni por consiguiente realizar sin radicales supresiones el ante-proyecto arquitectónico, atendido el excesivo coste de las obras, pero si esperamos que una vez iniciada la reforma por la Corporacion, no le han de faltar medios de llevarla á feliz término gradual y paulatinamente, ya que en vista del considerable número de dementes que existen en el departamento del Hospital y la completa deficiencia que en él se observa de las condiciones higiénicas generales que la ciencia exige en un establecimiento de esta clase, llevó á la misma el convencimiento de que era indispensable la creacion de un manicomio en donde pudieran hallar aquellos su curacion, todo lo cual motivó muy acertadamente la publicacion del concurso á que hemos hecho referencia.

Urge pues, y es de la mayor necesidad normalizar el importante servicio que perentoriamente exige aquel ramo de la Beneficencia pública y así lo esperamos de las personas, competentes y autorizadísimas que se hallan al frente de nuestra Corporacion Provincial.

Copiamos de «El Barcelonés» del día 3:

Ayer tarde, á las cuatro, el señor don José Garcia, jefe especial de la Compañia Arrendataria de tabacos, acompañado del alcade de barrio don Alberto Molins, practicaron un reconocimiento en la caja de préstamos de la calle de Santa Margarita, dando por resultado el encontrar diez cajas de cigarros habanoes de 50 tabacos cada una, las cuales habian sido depositadas en calidad de préstamo.

El señor Garcia se hizo cargo de las cajas.»

Leemos en «El Diluvio» del miércoles:

Llamo muy especialmente la atencion ayer tarde el entierro de un pobre ciego. En modesto ataúd colocado en coche de dos caballos y pendiente del mismo humilde corona de siempre vivas iba colocado el cadáver del infeliz. Una nutrida orquesta de ciegos marchaba detrás tocando marchas fúnebres, seguía el duelo y los amigos y convidados en su inmensa mayoría ciegos tambien. Las gentes presenciaban tan conmovedor acto con el mas profundo respeto y mas de una lágrima vimos asomar en las mejillas de algun espectador.

Los ciegos de Barcelona dieron ayer una nueva prueba de compañerismo que les honra y hace mas simpática su triste situacion.

Dice «El Diario de Barcelona» del miércoles:

Hemos tenido á la vista un telegrama espedido en Kaifia, ayer, á la una de la tarde, en el que se anuncia la feliz llegada á aquel puerto del vapor «Bellver», que conduce á la peregrinacion española.

El telegrama dice que los peregrinos han llegado felizmente y están muy satisfechos del comportamiento del capitán, mayordomo y tripulacion. Hay que hacer notar que es uno de los viajes mas rápidos que se conocen, pues solo ha empleado el «Bellver» en la travesía seis dias y horas.

A las siete menos cuarto, fondeó ayer noche en el antepuerto el vapor correo de Filipinas «Santo Domingos». Media hora despues quedaba amarrado dicho buque de popa á la escollera del Este y á babor del «Alfonso XII».

Al zarpar ayer mañana de esta rada los vapores italianos «Nord América» y «Matteo Bruzzo», embistió uno de ellos

á una barca de pesca, que zozobró en seguida, sin que ocurrieran desgracias personales, gracias al pronto auxilio que prestaron á los naufragos las tripulaciones italianas.

Leemos:

El exrey Milano parece que está arrepentido de su abdicacion.

No se aviene con la cesantia el hombre. Ahora dícese que busca un pretexto para volver repentinamente á Belgrado y apoderarse otra vez del trono.

Pronto empezó la nostalgia de Milano...

Y no debe ser la nostalgia de Servia precisamente.

Sino la de la lista civil.

En las listas electorales de Madrid, figuran 527 Lopez, 697 Garcias, 712 Fernandez.

Y de estos son empleados: 266 Lopez, 304 Garcias y 350 Fernandez.

Però tanto guardia municipal hay en Madrid?

A menos que no sirvan allí los de Barcelona tambien.

En el concepto de electores *lejanos*, se entiende.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, una vaca y un ternero.

Para Sebastian Olives, un carnero.

Para Estéban Sintes, una vaca y 2 carneros.

Para Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

Para José Sintes, un buey y un ternero.

Para Francisco Llopis, un ternero y 4 carneros.

NOTICIAS AGRICOLAS

La sociedad agrícola del reino de Bohemia organiza un mercado-exposicion internacional agrícola é industrial en Praga, que tendrá lugar á mediados del próximo Mayo. En ella tendrán cabida las máquinas, instrumentos y demás útiles necesarios para la agricultura, así como los productos de la industria en general.

Las adhesiones deben enviarse antes del 31 de este mes al Comité ejecutivo de la Exposicion. El representante de los expositores extranjeros es Mr. Arturo Gobiet, Pagne-Karolinenthal.

Una comision de la Asociacion de Agricultores de España, está organizando para la primavera próxima una exposicion de quesos, leches, mantecas, conservas, industrias agrícolas, domésticas y otros propios de la casa de labor.

El certámen puede ser de bonísimas consecuencias, porque representa uno de los medios de levantar la agricultura y conseguir su adelanto y el provecho de los labradores.

Por lo cual deberían introducirse esas industrias donde no se conocen ó se conocen poco, y procurar su mejoramiento con concursos regionales si el nacional fuera insuficiente.

BOLSA DE BARCELONA

4 de Abril, 4-40 t.

4 por 100 interior	74'850
4 por 100 exterior	70'770
4 por 100 amortizable	88'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'750
Banco Hispano Colonial	55'500
Acciones ferrocarril Francia	63'350
Idem Norte	81'620
Idem Orense	14'620
Obligaciones Francia	63'000
Id. Norte	70'250
Id. Orense	35'250
Id. Almansa	70'250
Compañia Trasatlántica	85'000

Empños del Casino Mercantil Interior. 00 rs. Balde.

BOLSA DE MADRID

4 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo	74'950
4 por 100 amortizable	88'550
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'700

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedad decido		
9 m.	751.5	94.	85	N....	Vient. Cubiert
3 t.	753.8	126.	104	O....	Id. Despd.°

Temperatura max. 3. 14'1°
Id. mínima. 7'5°
Lluvia en las últimas 24 horas..... 43 mm.
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 44r kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 88

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Vicente Ferrer confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

Santo de mañana

San Guillermo abad y San Celestino.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 4, 5-45 t.

La escuadra española de ins-truccion visitará á Tanger, dentro de breves dias.

D. Venancio Gonzalez insiste en que se hagan veinticinco millones de economías.

Han ocurrido terremotos en Grecia, no teniéndose noticia de que se hayan lamentado desgracias personales.

Hoy se pedirá autorizacion á las Cámaras francesas, para procesar al ex-general Boulanger. En Marsella y en Arras se han recibido muchos ejemplares de su proclama.

Madrid 4, 7-45 n.

A consecuencia de las ag-re-siones populares contra el coche, en que iban los procesados, que concurren al juicio oral, se ha dispuesto que éstos queden instalados y duerman hasta nueva orden en el edificio de la Audiencia. Se ha decidido que D. Eugenio Montero Rios declare por escrito.

Va causando deplorable efecto en la opinion pública el espectáculo que ofrece la prueba testifical, en el juicio que se ventila sobre el asesinato de la madre de Varela.

Alcaldía de Mahon

El día 8 del corriente á las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales, la Junta municipal para examinar y censurar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1887-88.

Si no se reuniese en dicho día suficiente número de vocales, para tomar acuerdo, queda desde luego convocada dicha Junta para el 16 del actual a la misma hora, en cuyo día se tomara acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes según dispone la ley municipal.

Mahon 1.º de Abril de 1889.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS MUNICIPALES

El día 12 de Abril próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada de carros y caballerías, y almacenaje de los efectos de los vendedores en la Plaza de los Mercados durante el año económico de 1889 á 90 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientas pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de treinta pesetas en la caja municipal acompañando además cada proponente su cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 Marzo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D. ... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada de carros y caballerías, y almacenaje de efectos de los vendedores en la Plaza del Mercado durante el año económico de 1889 á 90, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

MERCADOS

El día 12 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1889 á 90 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de doscientas veinte y cinco pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta. Mahon 28 Marzo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D. vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1889-90 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

MATADERO

El día 12 de Abril próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1889 á 1890 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de trescientas pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 de Marzo de 1889.—El Alcalde-presidente Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal del Matadero público durante el año económico de 1889 á 90 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad:

HAGO SABER: Que para dar cumplimiento á lo que determinan las Ordenanzas municipales y demas disposiciones dictadas por este Ayuntamiento sobre policía de perros, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los perros que desde esta fecha se encuentren por las calles de esta ciudad y demás vías públicas del distrito municipal, sin bozal, con cruz ó regilla de metal, collar ó número de orden, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad ó del arrendatario del impuesto establecido y se exigirá á sus dueños la multa de 5 pesetas. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste á sus expensas por término de 3 dias, durante los cuales podrá aquél reclamarlo y le será entregado previo el pago de la correspondiente multa y de 25 céntimos de peseta diarios por gastos de manutención y custodia. Transcurrido dicho plazo sin que nadie se presente á reclamarlo, será muerto ó vendido, quedando siempre obligado el dueño el día en que sea conocido, al pago de la multa en que haya incurrido.

2.º Los perros que vaguen por los parajes indicados desde dos horas despues de las oraciones hasta el amanecer, sin los requisitos que expresa el artículo anterior, serán cogidos de igual modo, imponiéndose á sus dueños la multa de 10 pesetas además del pago de los gastos.

3.º Los perros que á dichas horas fueren hallados, aunque lleven los requisitos expresados en el art. 1.º, serán tambien cogidos y multados sus dueños en 5 pesetas además del pago de los gastos.

4.º Siendo perjudicial á las buenas costumbres, por ofender la pública decencia, que las perras en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños de que en dicha época se hallen encerradas. Los infractores de este artículo satisfarán la multa de dos pesetas cincuenta céntimos además de la que pudiera corresponderles por cualquiera otra falta en que incurran.

Mahon 5 Abril de 1889.—Sebastian Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de	500.000
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	50.000
49 . . . de 5.000	245.000
636 . . . de 1.500	954.000
2 aprox. de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo . . .	12.000
2 id. de 4.500, para los números anterior y posterior al del premio tercero . . .	9.000

696 2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1889.—El Administrador, Diego de la Torre.

DEVOCIONARIOS

Y

SEMANAS SANTAS

Véndense en Mahon, librería de Antonio Sintés.

Deyá, 4

Para vender

Lo están los enseres de un bodegon situado calle de Santa Catalina número 30. Informarán en el mismo.

Para vender

Lo está la casa n.º 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

CASINO EL PROGRESO

Se convoca Junta general para el domingo próximo á las cuatro de la tarde, á fin de proceder á la elección de la Junta directiva conforme previene el artículo 30 del Reglamento.

San Luis 4 de Abril de 1889 —P. A. de la J. el Secretario, Francisco Perez.

Desde el último dia de Carnaval

existe depositada en el «Café de Europa», calle de Cifuentes número 62, una capa que se encontró en el mismo, la cual se entregará á su dueño, dando las señas y abonando el importe del presente anuncio.

Para alquilar

Lo están las casas recién construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Informes calle Castillo, 78.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.